



Réplica de medios 2023

Agosto:

AMLO ve en la contienda presidencial a Samuel García o Luis Donaldo Colosio

El presidente AMLO tuvo una gira de trabajo por Nuevo León, donde supervisó las obras del Acueducto El Cuchillo II.



El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que para las elecciones presidenciales del próximo año el gobernador de Nuevo León, Samuel García o el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, podrían ser una competencia más fuerte para Morena.

En una breve entrevista con medios de información durante su visita en Nuevo León, López Obrador fue cuestionado sobre si ve en la contienda a cualquiera de los dos políticos del Movimiento Ciudadano, a lo que respondió: “claro que sí, a todos, todos pueden, todos pueden. El que decide es el pueblo”.

“Nuevo León es muy importante. Tiene un pueblo bueno, trabajador, progresista. El pueblo de Nuevo León es único, es uno de los pueblos más emprendedores, gente dedicada al trabajo”, apuntó López Obrador sobre Samuel García y Luis Donaldo Colosio.

<https://www.forbes.com.mx/amlo-ve-en-la-contienda-presidencial-a-samuel-garcia-o-luis-donald-colosio/>

"Es frustrante porque llevo años buscando a alguien que me ayude a ligarme las trompas, a cumplir con mi deseo de no ser madre"

El sangrado comenzó a las 10 de la noche del sábado 22 de julio.

Paula* (chilena, 30 años) estaba en su casa. Creyó que era su menstruación pero al rato se asustó. Era demasiado el dolor y la sangre.

Decidió ir al hospital. Al llegar, los médicos le dijeron: "Tuviste una pérdida, un aborto espontáneo".

Su sorpresa fue total. Nunca se esperó una noticia así.

Paula había tomado la decisión hace años: **no quería ser madre** bajo ninguna circunstancia.

Sus pastillas anticonceptivas le habían fallado y, una vez más, lamentó que ningún médico hubiera querido practicarle una **esterilización quirúrgica**, un anhelo que tenía desde los 18 años.

"Si me hubieran ligado las trompas, nada de esto hubiera ocurrido. No fue una experiencia grata y es frustrante porque llevo años buscando a alguien que **me ayude a cumplir con mi deseo de no ser madre**", le dice a BBC Mundo en una entrevista realizada a solo días de haber tenido la pérdida.

Qué es y cuáles son sus requisitos

Paula representa a miles de mujeres en América Latina que no pueden acceder a la esterilización quirúrgica voluntaria, más conocida como "ligadura de trompas".

Este procedimiento tiene una eficacia de **más del 99% para prevenir el embarazo**, lo que lo hace uno de los métodos disponibles más seguros.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), de hecho, lo sitúa dentro de los pocos anticonceptivos "muy eficaces".

Además, no afecta los **niveles hormonales del cuerpo** (como sí lo hacen otros anticonceptivos), lo que para muchas mujeres es una ventaja considerable pues no tiene "efectos secundarios".

¿Cómo funciona la ligadura de trompas?

- La esterilización femenina evita que los óvulos viajen por las trompas de falopio, que conectan los ovarios con el útero.
 - Esto significa que los óvulos de una mujer no pueden encontrarse con los espermatozoides, por lo que no puede ocurrir la fertilización.
 - Hay distintas maneras de bloquear las trompas, ya sea aplicando clips, anillos de silicona o atando o cortando un pequeño trozo de la trompa de falopio.
 - Es una cirugía relativamente sencilla que suele ser ambulatoria. Se hace a través de la laparoscopia.
-

Su principal diferencia con el resto de los métodos para prevenir el embarazo –como las píldoras, los dispositivos intrauterinos, el anillo vaginal, los parches o las ampollas inyectables- es que **es permanente e irreversible**.

Paula no quiere tener hijos. Es una decisión que tomó hace 12 años. "Nunca he tenido el deseo de ser mamá. Nunca he tenido esa chispa que dicen que aparece", dice.

Esto puede ser un importante beneficio para aquellas mujeres que decidieron no tener hijos porque nunca más tienen que preocuparse del tema: ni tomarse una pastilla diaria, ni cambiarse el dispositivo mes a mes, ni seguir gastando dinero en anticonceptivos.

Sin embargo, para muchos médicos es la principal razón que los lleva a **abstenerse de practicarla**.

Más aún si la mujer es joven y no ha tenido hijos.

Esto sucede incluso en países donde el acceso al procedimiento supuestamente está garantizado por ley.

Es el caso de **Colombia, Argentina, Brasil, México o Chile**, donde se considera un "derecho reproductivo".

Con el fin de fomentar la maternidad y paternidad responsable, la mayoría de estos países plantea como requisito que la mujer sea **mayor de edad**, que realice la solicitud por escrito (firmando un **consentimiento informado**) y que antes del procedimiento sea expuesta a una **consejería en salud sexual y reproductiva** por parte del médico tratante.

Según médicos consultados por BBC Mundo, hay muchas mujeres a las que les cuesta adherir a tomar una píldora al día y por eso prefieren una solución más definitiva.

Pero, según las mujeres y expertos consultados por BBC Mundo, en muchas ocasiones lo anterior se traduce en una serie de **trabas que hacen muy difícil** el acceso a la ligadura de trompas.

Es el caso de Paula, quien manifestó su deseo a esterilizarse en 3 ocasiones, obteniendo siempre una respuesta negativa en la consejería entregada por su médico.

"La primera vez que lo solicité fue a los 23 años, en el sistema público chileno. El médico me dijo que no, que era muy chica, que aún no salía de la universidad, que iba a cambiar de opinión", comenta.

"La segunda vez tenía 25 años y la respuesta fue la misma: **que no tenía la madurez suficiente para tomar una decisión así**. Y la tercera vez, hace solo 3 años, me cerraron la puerta tajantemente diciéndome que, si quería una ligadura de trompas, la fuera a pedir al extranjero".

Su reciente embarazo, aunque fallido, la pone en alerta.

"**Con los otros anticonceptivos siempre puedes fallar**. Ese es el problema", dice.

"Yo ya quiero olvidarme del tema. Y no puedo", agrega.

Listas de espera

Uno de los mayores problemas con que se enfrentan las mujeres que quieren acceder de forma gratuita a este procedimiento son **las largas listas de espera** que hay en gran parte de las instituciones públicas de salud de América Latina.

Y es aún más compleja la situación para las mujeres que no tienen hijos.

“En el sistema público, las listas de espera son enormes y las mujeres sin hijos no son prioridad. Por eso, se les empuja a que se cuiden con otros métodos anticonceptivos”, comenta el gineco-obstetra **Gabriel Zambrano**, del Centro médico Itenü de Caracas, sobre la realidad en Venezuela que se repite en diversos países de la región.

En la mayoría de los países, el equipo médico tiene la obligación de darle consejo a la mujer que quiera realizarse una esterilización voluntaria.

De acuerdo con el último informe sobre planificación familiar de la ONU, **la pandemia de covid-19 vino a agravar esta situación**, reduciendo la disponibilidad y el acceso a los servicios de anticoncepción para las mujeres, especialmente los de acción irreversibles, como la esterilización.

La ONU afirma que la realidad es peor en países de ingresos medianos y bajos, y entre los más vulnerables.

De esta manera, la esterilización voluntaria termina siendo mucho más accesible para las mujeres que pueden **pagar por ello de forma privada**.

Es el caso de **Amanda Trehwela**, una chilena que a sus 34 años logró la esterilización después de solicitarlo durante 16 años.

“En el sistema público nadie me quiso operar porque era muy joven o porque no tenía hijos... Así que terminé en el privado. Y es carísimo. Esa es la mayor traba de todas”, dice a BBC Mundo.

Amanda tuvo que pagar **4 millones de pesos chilenos** (US\$4.800 aproximadamente).

“Te pueden decir de todo, los cuestionamientos son durísimos. Y uno tiene que enfrentarlos. Pero si no tienes la plata, se te va todo al suelo”, indica.

¿Sesgo de género?

Pero también hay un problema cultural.

Así lo asegura **Francisca Crispi**, médico, académica y presidenta del Colegio Médico de Santiago de Chile, que lleva años estudiando el tema de los derechos sexuales femeninos.

“En América Latina hay un tema de autonomía de las mujeres en la relación médico-paciente. El sesgo de que las mujeres no pueden tomar decisiones por sí mismas, de que son muy emocionales”, advierte.

“Hay una noción de que todas las mujeres deben querer ser madres y, si en ese momento no lo quieren, **luego se van a arrepentir**”, agrega.

En efecto, el gineco-obstetra Gabriel Zambrano afirma que “el mayor temor que tenemos es que la mujer se arrepienta... nosotros, los médicos, podemos ser acusados de cercenar la fertilidad de una paciente”.

Sin embargo, para las mujeres consultadas por BBC Mundo, ese miedo al arrepentimiento que tienen los doctores genera que muchas veces no se respete su **derecho reproductivo y su libertad de decisión**.

“Existe un juicio hacia las mujeres en el que nos infantilizan, nos hacen pensar que nuestras decisiones son apresuradas, sin pensarlas”, señala Paula.



Fuente de la imagen, Getty Images

Pie de foto,

El tema de la esterilización femenina no es prioritario porque existen diversas alternativas para evitar el embarazo, explican los médicos.

A todo esto se suman los **argumentos religiosos**.

“Hay centros que no brindan ciertas prestaciones de anticoncepción por motivos religiosos aunque en este caso la objeción de conciencia no está normada”, dice Crispi.

Por otra parte, la académica asegura que, a pesar de que en muchos países la ley aclara que la mujer no necesita el **consentimiento de su pareja** para acceder a este procedimiento (es el caso de Argentina o Colombia, por ejemplo), la realidad es que aún hay centros de salud que lo piden.

“Tenemos muchos casos en que le piden la opinión a la pareja y eso termina transformándose en una gran barrera”, señala.

Paula recuerda que esa fue, justamente, una de las consultas que recibió cuando manifestó su deseo de ligarse las trompas.

“**Es como si tu marido fuera dueño de tus decisiones**. Es una mirada muy arcaica y patriarcal porque es una decisión personal”, dice.

En el caso de España, la situación parece ser diferente.

De acuerdo con el doctor **José Cruz Quílez**, presidente de la Sociedad Española de Contracepción (SEC), no hay cuestionamientos adicionales si una mujer no ha tenido hijos.

“Aquí si una mujer quiere ligarse las trompas, se le hace el procedimiento independiente de si ha sido madre o no”, explica.

“Es su derecho”, agrega.

Para Francisca Crispi, todas las barreras que existen en América Latina son problemáticas ya que la **anticoncepción es “tiempo dependiente”**.

“Si a una mujer se le niega, puede significar que tenga un embarazo no deseado en el corto plazo. Por lo tanto, me parece problemática esa negativa que hay hacia ciertos tipos de anticoncepción”, señala.

Lo anterior cobra aún más relevancia si se toman en cuenta las cifras de la ONU sobre embarazos no deseados: según el organismo internacional, **entre 2015 y 2019, hubo 121 millones de este tipo de embarazos**, lo que representa el 48 % de todas las gestaciones.

- Según la Organización de Naciones Unidas, la esterilización femenina es el método anticonceptivo más usado en el mundo.
- De acuerdo con el último informe de planificación familiar, 219 millones de mujeres habían accedido a la esterilización femenina en 2020, lo que corresponde al 23% de las mujeres que usan anticonceptivos.
- La esterilización masculina, en cambio, es mucho menor: fue practicada en 17 millones de hombres, lo que representa un 1,8%.
- República Dominicana, El Salvador, México y Colombia son los países de la región donde la prevalencia de esterilizaciones femenina es más alta, según datos de la ONU.

“Por fin esto se acabó”

A dos años de esterilizarse, Amanda Trehwela asegura que se siente “tranquila y feliz”.

Recuerda que cuando entró a pabellón para que le hicieran el procedimiento se le acercó una matrona de unos 50 años para decirle algo que no olvidará nunca.

“Me dijo: ‘creo que es súper valioso lo que estás haciendo. No alcancé a pertenecer a tu generación que puede tomar estas decisiones. Yo nunca quise tener hijos, pero nunca nadie me quiso operar. Aquí te voy a cuidar”.

Amanda afirma que ahí entendió que ella era parte de una **“comunidad de mujeres que convivimos con este dolor de las trabas**, de los cuestionamientos, como si fuéramos emocional y hormonalmente débiles”.

Cuando se despertó de la operación, Amanda comenzó una nueva vida. “Sentí una tranquilidad infinita.

Pensé: ‘por fin esto se acabó”.

Una realidad distinta vive hoy Paula.

Apenas recuperada de su reciente aborto, asegura que ya no le quedan energías para seguir intentando obtener una esterilización.

“Tal vez en unos años me tope con alguien que considere que ya tengo la edad razonable -y la madurez razonable- para que me ligen las trompas”.

“Mientras tanto, mi pareja se va a hacer una vasectomía dado que a él no le ponen ningún problema ni le preguntan la edad o si ha tenido hijos o no”, indica, con evidente desazón.

**Paula es un nombre ficticio dado que la entrevistada no quiso entregar su identidad por razones personales.*

<https://www.bbc.com/mundo/articulos/c4nrrxyypg31o>

Más del 50% de desaparecidas eran menores de edad; especialista acusó desinterés de las autoridades

Activistas se percataron que las autoridades no siguen los protocolos en todos los casos

Mujeres y niñas, niño son el sector poblacional con más riesgo de ser víctimas de trata (Foto: Andina)

“Más del 50% de las **mujeres desaparecidas** en el 2022 eran **menores de edad**, muchas de ellas niñas”, informó Iliana del **Rocío Padilla** Reyes, líder del proyecto *Violencia, feminicidio y estrategias desde la resiliencia en México ante el Covid-19*.

La también profesora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, señaló en la *Gaceta UNAM* que la **desaparición de mujeres y niñas atraviesa diferentes tipos de violencia**, entre las que se encuentra la falta de programas del Estado que proteja a menores de edad.

La especialista señaló que la investigación bajo su tutela reveló que existen “distintos patrones de **desaparición de mujeres y la implicación de redes**, tanto nacionales como transnacionales, además de la colaboración entre perpetradores y autoridades. Esta situación perpetúa un ‘régimen patriarcal de tipo mafioso’ con un pacto de silencio que impulsa la impunidad, **transformando los cuerpos de las mujeres en desechos del proceso**”.

Apuntó que para realizar la investigación entrevistaron a activistas que acompañan casos de violencia de género de forma local en diferentes estados del país, particularmente en municipios en donde se registran altas **tasas de feminicidios y mujeres desaparecidas**.



(Imagen: Jovani Perez/Infobae/ Trata de Personas en México)

Mientras que las autoridades presuntamente siguen el mismo protocolo para todos los casos de personas desaparecidas, porque así lo establece la ley, las **activistas involucradas** se dieron cuenta de que en muchos estados “no se implementan”.

[Te puede interesar: “Mi delito fue querer ser madre”: la terrible excusa de la mujer que compró a un bebé en Cusco y pidió un descuento](#)

Para las activistas el trabajo de las autoridades sería una simulación, “porque a pesar de que se ha generado todo un andamiaje en los estados, para atender el tema de **protección e impartición de justicia y búsqueda de las mujeres desaparecidas**, las instituciones todavía tienen muchas carencias en cuanto a capacitación del personal, pero también hay insensibilidad y mucha simulación”.

A decir de la profesora, hay “**falta de voluntad política**” por parte de funcionarios públicos, puesto que no es suficiente que se hagan búsquedas por perspectiva de género, si no que se investiguen las razones de las desapariciones, ya que serían diferentes en mujeres y niñas.

Aseguró que la diferencia de razones por las que son raptadas es debido a la “transversalidad de las violencias que vivimos las mujeres y que viven las niñas”. En algunos casos es por el **comercio sexual y explotación sexual**, por lo que a diferencia de los hombres, las féminas serían buscadas en lugares donde se llevan a cabo esas actividades.



Trata de personas. | Andina

Sin embargo, las activistas acusaron que a las autoridades tienen “miedo de entrar los sitios donde se ejerce la **explotación sexual** o de entrar en estas redes” y en otros casos “**por colusión**”, ya que conocen los lugares en donde ocurre.

[Te puede interesar: Tráfico de bebés en Perú: Estos son los chats que revelan cómo un clan familiar vendía a recién nacidos en Cusco](#)

Por otro lado, dijo que son insuficientes los registros de personas desaparecidas y no localizadas, ya que solo recolecta datos de las fiscalías, derivadas de denuncias, dejando fuera otro espectro de personas, principalmente **mujeres y niñas que no volvieron a ser vistas**.

A causa de que las activistas fueron tan importantes como las víctimas a la hora de entrevistar para integrar la investigación, se percató que es necesario que sean protegidas, ya que “**enfrentan muchos peligros, además de la revictimización** por parte de las autoridades”.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/08/02/mas-del-50-de-desaparecidas-eran-menores-de-edad-especialista-acuso-desinteres-de-las-autoridades/>

Colectivas registran 11 feminicidios durante la última semana

Colectivos feministas reportan 46 casos de feminicidio en Morelos



Durante la última semana, **el colectivo 'Divuladoras' ha contabilizado once casos de feminicidio en el estado de Morelos**, situación que lejos de cambiar refleja el incremento de la violencia en contra de las mujeres, la cual no ha sido controlada por las autoridades. Así lo manifestó Andrea Acevedo García, vocera de dicha organización.

En entrevista con medios de comunicación, **Acevedo García informó que en lo que va del 2023 han contabilizado 46 muertes violentas de mujeres a lo largo y ancho del territorio morelense.**

“Desafortunada e indignantemente eso sólo va en aumento y no hay realmente ningún interés ni acciones contundentes por parte de ninguno de los tres niveles de gobierno y eso es preocupante porque las cifras siguen en aumento y la violencia contra las mujeres también, hay que recordar que el feminicidio es el último eslabón de las violencias”, externó.

De igual forma, **Acevedo García manifestó que una de las situaciones que padecen las víctimas es la falta de procuración de justicia**, pues las investigaciones a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos (FGJEM) siguen siendo tardías, mientras que en el caso del acompañamiento a las familias también han fallado derechos humanos, la propia Comisión de Atención y Reparación (CEARV) y otras instancias.

“La justicia también tiene que ver con una reparación integral del daño, hay que preguntarles a las víctimas que necesitan, qué es lo que quieren, etcétera”, externó.

Agregó que **Cuernavaca y Cuautla son municipios que han estado dentro de los cien más violentos en contra de las mujeres**, y a estos se suman otros como Yauhtepec y recientemente Huitzilac, que siguen registrando un incremento de violencia de este tipo.

Dijo que, **en comparación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las cifras que manejan discrepan**, pues la instancia federal registra **24 casos** hasta el momento, es decir, 12 menos, pero explicó que tiene que ver con la investigación que de la Fiscalía Estatal.

Andrea Acevedo mencionó que **cada muerte violenta de este tipo se debe investigar como feminicidio**, además de señalar que abril es el mes más violento hasta el momento del 2023 y en comparación con el 2022 suman cinco crímenes de odio en contra de mujeres más durante este año.

Sin embargo, dijo que **lo preocupante es que desde el 24 de julio a la fecha en Morelos se han registrado once muertes violentas**, una de las cuales se registró en el municipio de Jiutepec en la colonia Lomas de Jiutepec.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/colectivas-registran-once-feminicidios-en-morelos-durante-la-ultima-semana-10475613.html>

Movimiento Ciudadano respalda aumento de 90 mil mdp a pensión para abuelitos

Movimiento Ciudadano quiere ratificar que está a favor del incremento de prácticamente 90 El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que su partido apoya el aumento de 90 mil millones de pesos a la [pensión para adultos mayores](#), pero el país no se debe conformar y avanzar en los derechos laborales y sociales.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/movimiento-ciudadano-respalda-aumento-90-mil-mdp-pension-para-abuelitos/1601063>

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2023: Hagamos que la lactancia y el trabajo funcionen

¡Hagamos que la lactancia materna y el trabajo funcionen!

Más de 500 millones de mujeres trabajadoras no cuentan con la protección esencial de la maternidad en las leyes nacionales

- Solo el 20% de los países requieren que los empleadores proporcionen a las empleadas descansos pagados e instalaciones para amamantar o extraer leche.
- Menos de la mitad de los infantes menores de 6 meses de edad son amamantados de forma exclusiva.

Objetivos de la #SMLM2023



Informar

a las personas sobre los puntos de vista sobre la lactancia materna y la crianza de los padres y madres trabajadores



Asegurar

un permiso retribuido óptimo y el apoyo en el lugar de trabajo como herramientas importantes para facilitar la lactancia materna



Involucrar

a personas y organizaciones para mejorar la colaboración y el apoyo a la lactancia materna en el trabajo



Galvanizar

medidas para mejorar las condiciones de trabajo y el apoyo a la lactancia materna

<https://www.paho.org/es/campanas/semana-mundial-lactancia-materna-2023-hagamos-que-lactancia-trabajo-funcionen>

Feminicidio de Ariadna Fernanda: fiscal de Morelos fue detenido por obstruir y retrasar la justicia en el caso

El funcionario será trasladado al Reclusorio Sur donde se definirá su situación jurídica



El todavía funcionario del estado fue trasladado en helicóptero hacia las instalaciones de la Marina. Créditos: Especial

Agentes de la Ciudad de México se movilizaron la tarde de este viernes 4 de agosto en las calles de Cuernavaca [para realizar la captura del fiscal de Morelos, Uriel "N"](#), quien es investigado por autoridades federales por malas prácticas y omisiones en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda.

A través de un comunicado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detalló que el implicado en su calidad de procurador de justicia en dicha entidad, **posiblemente realizó falsas manifestaciones de manera pública y maliciosa**, "que no correspondían a la realidad y tampoco a lo registrado por los agentes de investigación de la Fiscalía estatal".

"Con base en lo anterior el **Ministerio Público de la Ciudad de México** consideró que Uriel 'N' probablemente entorpeció de manera indebida la procuración de justicia, desvió la investigación de los hechos y sus expresiones se insertan en un panorama de discriminación y violencia de género estructural que contribuyeron a que se generaran condiciones idóneas para que se produjera y reprodujera la impunidad así como la falta de acceso a la justicia de una mujer víctima de feminicidio y sus familiares", declaró el vocero de la Fiscalía capitalina Ulises Lara, en un comunicado difundido mediante las redes sociales de la institución.

Conflicto entre Morelos y CDMX por feminicidio de Ariadna

El operativo para detener al fiscal de Morelos ocurre 10 meses después del caso de Ariadna Fernanda, quien fue declarada por peritos de dicha entidad con muerte por broncoaspiración, mientras que las investigaciones capitalinas dieron como resultado que se trataba de un feminicidio.

En su momento, la FGJCDMX, encabezada por Ernestina Godoy, acusó al ahora implicado de encubrimiento del presunto feminicida de Ariadna, identificado como Rautiel "N", y **por tanto, dio aviso a la Fiscalía General de la República para su investigación.**



La mujer fue asesinada y abandonada junto a la carretera México-Cuernavaca, a la altura de Tepoztlán

Foto: FGJCDMX

En noviembre de 2022 el Congreso de la CDMX respaldó a la entonces Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y **exhortó a su institución homóloga de Morelos a remover al fiscal estatal, Uriel "N"**, por el caso de [feminicidio de Ariadana Fernanda, que incluso provocó movilizaciones feministas en la capital.](#)

Uriel "N" y sus declaraciones antes de su detención

Ante la movilización ocurrida en el estado, Uriel Carmona, fiscal de Morelos dijo a **Guadalupe Juárez para Noticias de la Tarde** que hay decenas de policías fuera de su domicilio. Indicó que al momento se encuentra con sus hijos menores de edad y espera que las autoridades irrumpen en su domicilio.

Reveló que ha tratado de comunicarse con los mandos de las instituciones, sin embargo, le rechazan la llamada. Aseguró tener los contactos de dichas autoridades, ya que son compañeros de la Procuraduría de Justicia; **desconoció en todo el momento el motivo por el que los uniformados realizaron el operativo.**



El fiscal ha señalado una persecución política y una fabricación de delitos

Foto: Cuartoscuro

Incluso argumentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el pasado 13 de julio que por su cargo como fiscal y al ser un órgano autónomo, cuenta con [fuero constitucional y por tanto no podía ser detenido](#).

Así fue el feminicidio de Ariadna Fernanda

La violencia de género es un mal de terribles dimensiones que cada día cobra víctimas y deja otras colaterales; así como un profundo dolor entre quienes la viven de una u otra manera. Uno de los tantos casos que se registran en nuestro país ocurrió en Morelos, **tenía 27 años de edad y se encontraban disfrutando su vida como cualquier joven.**

Su nombre era Ariadna Fernanda quien ingresó a un departamento de la colonia Condesa, en la Cuauhtémoc, junto a Rautel "N" y Vanessa "N". Tiempo después, fue hallada muerta sobre la carretera **México-Cuernavaca, a la altura de Tepoztlán, uno de los lugares más turísticos de la entidad.**

El sujeto detenido declaró en su momento que decidió abandonar el cuerpo de Ariadna en el estado de Morelos ya que era un empresario con "bastante influencias en la entidad". Lo que más llamó la atención fue que **el presunto feminicida acudió al funeral de la víctima.**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ofreció información al respecto y comentó que aquella noche la víctima se había reunido con unos amigos en un restaurante de la capital para luego ingresar a un departamento. En unos videos que difundieron las autoridades se aprecia a **Rautel "N" cargando el cuerpo inerte de la joven para llevarlo hasta Morelos.**

"Ari", como le decían de cariño sus amigos, **era madre un niño de 7 años y trabajaba en un establecimiento de la CDMX identificado como Sixtie's Bar.** El sábado 5 de noviembre fue despedida por su familiares y allegados en el panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/8/4/feminicidio-de-ariadna-fernanda-fiscal-de-morelos-fue-detenido-por-obstruir-retrasar-la-justicia-en-el-caso-527874.html>

Maternidad vs. crecimiento profesional: ¿en qué consiste la “penalización laboral” de las mujeres?

Un informe de la Fundación Éforo reveló que las desigualdades entre hombres y mujeres persisten y se amplían en el caso de quienes tienen hijos. “Cuidar tiene un costo que, en su mayoría, lo asumen las mujeres y también tiene un impacto en las carreras profesionales”, dijo Carla Pitiot, vicepresidenta de la ONG



La brecha salarial no solo es entre hombres y mujeres madres y no madres

El momento en que una mujer se convierte en madre es muchas veces y, al mismo tiempo, el que marca el comienzo del fin de su vida laboral (fuera de casa, claro). Desde hace décadas, la maternidad juega un papel importante en la aparición de las **brechas salariales** en el mercado laboral; **no sólo entre varones y mujeres**, sino también entre las mujeres dependiendo si son o no madres.

Los especialistas definen este último término como “**penalización laboral**” —que implica menores tasas de participación laboral, interrupciones en las trayectorias profesionales y sueldos más bajos— y se traduce en que el salario de las mujeres es un **27% menor** que el de los hombres. Es decir: **por cada \$100 que gana un varón, la mujer en promedio gana \$73.**

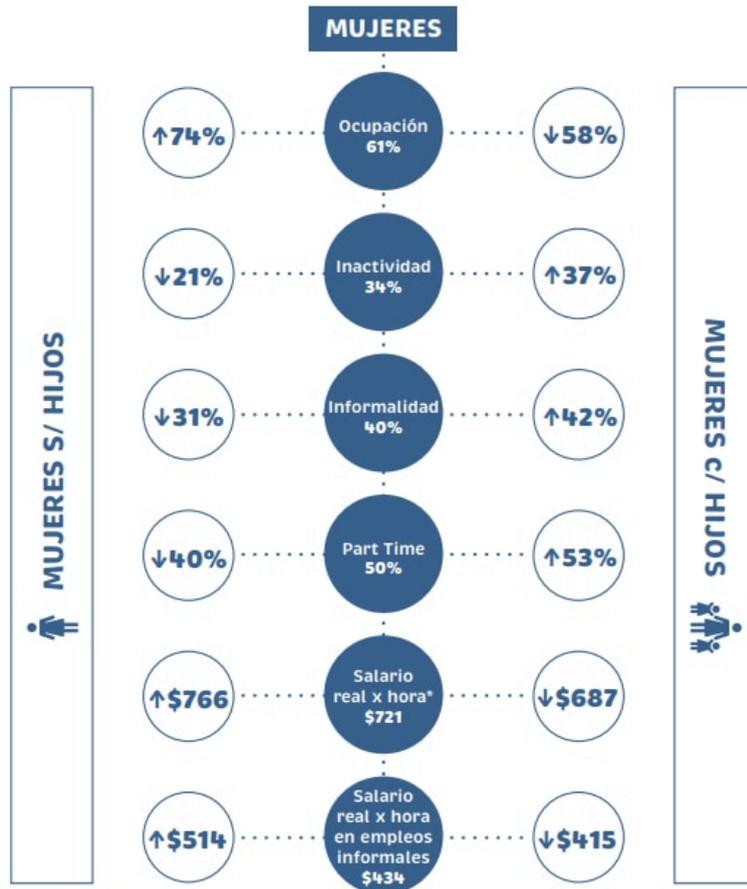
Entre mujeres, en tanto, la diferencia salarial por hora varía entre las que tienen hijos y las que no: el sueldo de las primeras es un **10% menor**. Esta tendencia se explica, en parte, por el trabajo doméstico y las responsabilidades de cuidado, que recaen mayormente sobre las mujeres.

Los datos citados previamente se desprenden del informe “Impacto de la maternidad en el mundo del trabajo” realizado por la [Fundación Éforo](#) en base a datos publicados por el INDEC en la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)** para el período 2003-2022. De acuerdo con el mismo la maternidad amplifica las desigualdades que padecen las mujeres y condiciona el acceso a un empleo formal.

“Las madres perciben un salario inferior que las mujeres sin hijos y sufren mayor informalidad en el mercado de trabajo. **Mientras que para las mujeres sin hijos la informalidad alcanza el 30%,**

para las que son madres ronda en promedio el 40%. Sin embargo, la mayor penalización salarial por maternidad recae en las mujeres de entre 18 y 29 años, que no conviven en pareja. Ellas son las que tienen los salarios más bajos del mercado laboral”, apunta el informe.

Impacto de la maternidad en el mundo del trabajo



Nota: (*) El análisis lo hacemos con datos de todo el período 2003-2022, pero expresamos los salarios a valores del 2022 para eliminar el efecto de la inflación y que sean comparables.

Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por INDEC en la EPH para el período 2003-2022.

El salario real por hora de una mujer con hijos es 10% menor que el de una mujer sin hijos (Fuente/Informe Fundación Éforo)

El costo de cuidar

Según **Carla Pitiot**, vicepresidenta de Fundación Éforo, **cuidar tiene un costo** que en su mayoría lo asumen las mujeres y también tiene un impacto en las carreras profesionales.

“Siempre hablamos de **techo de cristal** y pisos pegajosos cuando nos referimos a obstáculos; pero también están las escaleras rotas, esas interrupciones en las trayectorias laborales que en parte explican la brecha salarial. Eso tiene que cambiar. De unos años a esta parte se están generando **políticas públicas** que apuntan a **equilibrar y dividir** las tareas del cuidado para fortalecer la participación de las mujeres en el mercado laboral, pero aún tenemos un camino que recorrer”, reflexiona Pitiot.

Y concluye: “La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral lleva a **sociedades más equitativas y justas** y tiene un impacto positivo en el PBI de los países. Por eso es importante poner en agenda las brechas de género en el mercado laboral y generar políticas que las disminuyan”.



Las madres perciben un salario inferior que las mujeres sin hijos

¿A dónde deberían apuntar las políticas públicas?

Hacia el final, el informe plantea que, el hecho de que la maternidad tenga asociado para las mujeres efectos negativos en su trayectoria laboral pone de relieve la necesidad de **“incorporar la perspectiva de género”** en las distintas instancias de formulación de las políticas públicas.

“El diseño de toda **política integral de cuidado** debe reconocer la vigencia de los mecanismos de penalización laboral y abordar estas desigualdades estructurales, implementando políticas que fomenten la igualdad de género como el apoyo a las responsabilidades de cuidado y la eliminación de la discriminación salarial”, sostiene el informe en sus conclusiones.

Se trata, en definitiva, de la **creación de espacios laborales más justos y equitativos** que permitan a todas las mujeres, independientemente de su situación familiar, desarrollar su potencial y alcanzar una mayor estabilidad económica.

El informe completo acá:

<https://www.infobae.com/sociedad/2023/08/05/maternidad-vs-crecimiento-profesional-en-que-consiste-la-penalizacion-laboral-de-las-mujeres/>

Mujeres gritan justicia por el feminicidio de Milagros en León, Guanajuato

Un colectivo de feministas se manifestó para exigir justicia por el asesinato de Milagros Monserrat.



En **León, Guanajuato**, colectivos feministas se manifestaron este domingo 13 de agosto, para exigir justicia para Milagros Monserrat, la joven asesinada a puñaladas el pasado jueves 10 de agosto.

La señora **Ernestina Meza, madre de Milagros Monserrat**, encabezó la manifestación y exigió la pena máxima para el asesino de su hija.

En entrevista con medios locales, Ernestina aseguró que **hubo un tercero involucrado en el crimen de su hija, aparte del presunto autor material Miguel de Jesús Octavio 'N'**, ya detenido y preso en la cárcel, aunque la madre de Milagros dio nombres ni detalles de ese cómplice.

Por su parte, Érika Meza, una de los siete hermanos de Milagros Montserrat, reiteró que su exigencia para el juez es que Miguel de Jesús Octavio 'N' sea sentenciado con la máxima penalidad por este feminicidio. "Nos sentimos mal...nos da un poco de alivio saber que el homicida de Milagros ya está detenido, ahora queremos que nos ayuden a seguir difundiendo porque queremos que el delito sea catalogado como feminicidio y le den la pena máxima a Miguel", declaró la hermana de Milagros.

De acuerdo al Código Penal de Guanajuato **la penalidad puede ser hasta 60 años**. El artículo 153-a dice textualmente lo siguiente: "Al responsable de feminicidio se le impondrá de treinta a sesenta años de prisión y de trescientos a seiscientos días multa.

Si concurre con el mismo u otro delito, se acumularán las penas que por cada uno se impongan. La prisión no podrá exceder de setenta años".

Erika dijo que no conocían al presunto asesino de su hermana, y que Milagros Monserrat nunca les hizo saber a su familia que se sintiera con miedo o amenazada. "Nunca nos dijo que se sentía con miedo o amenazada sobre algún suceso que le haya pasado, no tenemos conocimiento", reveló.

Érika Meza, agradeció a las personas que apoyaron para que pudiera ser detenido el presunto feminicida en tan sólo 38 horas."Queremos agradecer a las personas que gracias a ellas fue de gran difusión y que hizo posible la detención de esta persona... sí me han platicado que el video está muy fuerte, yo no lo he visto, no tengo el corazón para verlo, sólo me lo han platicado y aún así se me apachurra el corazón.

"Nos sentimos muy satisfechos, la verdad, la respuesta fue pronta (...) Tampoco hemos declarado, apenas se dio hoy (domingo) la primera audiencia", declaró.El asesinato de MilagrosMilagros Monserrat, de 40 años, fue asesinada de al menos cinco puñaladas, en León, Guanajuato.

La víctima fue asesinada el jueves 10 de agosto, en el día de su cumpleaños. Milagros salió temprano para ir a trabajar y a media cuadra de su casa fue asesinada por un hombre que la perseguía metros atrás. Los hechos ocurrieron minutos antes de las 7:00 de la mañana en la calle Lago de Zumpango casi esquina con Lago de Chapala, en la colonia Granada, en la ciudad de León.

De acuerdo al reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de León, Milagros se dirigía a su trabajo como cajera de una tienda Walmart, ubicada sobre Bulevar Insurgentes.

A media cuadra de su casa fue atacada por un hombre que portaba un arma blanca, con la que atacó a Milagros en al menos cinco ocasiones. El sujeto la apuñaló primero a la altura del pecho y luego en el abdomen y a pesar de que la mujer pedía a gritos ayuda, nadie salió en su auxilio.

El agresor escapó a pie del lugar de los hechos y sin llevarse el teléfono celular o la bolsa de su víctima que dejó sin vida en la vía pública. Se sabe que antes del crimen, Milagros le marcó a su mamá por teléfono diciéndole que la venían persiguiendo.

A través de ella, en la calle Lago de Zumpango, en la colonia Granada, venía Miguel, su agresor. Cámaras de seguridad capturaron el momento en que Milagros fue apuñalada. Las imágenes, que rápidamente se viralizaron en las redes sociales, muestran a un hombre atacándola sin piedad.

El agresor fue identificado gracias a la videograbación. El hombre fue identificado como Miguel 'N', vecino de la colonia Moderna que se trasladó varias cuadras de su casa para ir a agredir a su víctima. El agresor fue detenido la noche del pasado viernes 11 de agosto en la Ciudad de Guanajuato a donde escapó tras cometer el crimen.

El detenido dijo llamarse Miguel de Jesús Octavio Olivares Córdova, de 29 años, con domicilio en la colonia Moderna, en la ciudad de León. "Sí soy, estoy arrepentido y quiero un abogado", dijo Miguel de Jesús Octavio 'N' al momento de ser capturado por la Policía Municipal.

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/08/13/mujeres-gritan-justicia-por-el-feminicidio-de-milagros-en-leon-guanajuato/>

Las juventudes definirán la sucesión presidencial: Dante Delgado

Ciudad de México, 14 de agosto de 2023

BOL-30/23

- ***"Queremos en Movimiento Ciudadano enterrar las viejas formas de hacer política, necesitamos crear las bases de una nueva política", dijo el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano.***
- ***El coordinador en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez resaltó que mientras los otros partidos políticos gastan recursos públicos en campañas ilegales, Movimiento Ciudadano invertirá en proyectos sociales.***
- ***La presidenta del Consejo Nacional, Verónica Delgadillo, reconoció a todas las y los jóvenes que participaron en el Fosfo Tank, pues aseguró que se requiere mucha valentía para lograr convertir sus sueños en realidad.***

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, aseguró que serán las y los jóvenes quienes definirán la sucesión presidencial del 2024, pues son ellos quienes trabajan para construir una nueva política y un país con visión de futuro.

Durante la realización del evento de graduación denominado Fosfo Tank en donde más de 250 jóvenes de todo el país presentaron proyectos sociales como parte de la culminación del Diplomado en Innovación Social impartido por Jóvenes en Movimiento y el Laboratorio de Innovación Política, el senador Dante Delgado destacó todas las propuestas innovadoras, creativas y solidarias que las juventudes presentaron en beneficio de sus comunidades.

"Queremos en Movimiento Ciudadano enterrar las viejas formas de hacer política, necesitamos crear las bases de una nueva política, pero soportada en nuevos actores, en mujeres y hombres dignos como ustedes comprometidas y comprometidos a pensar con visión de futuro y de grandeza que México tiene derecho a crecer de manera exponencial, y eso es lo que ustedes están aportando visión de futuro y capacidad de realización", dijo el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano.

"No tengo ninguna duda que entre ustedes están surgiendo los liderazgos que requiere desde hoy el país. Pertenecen a la generación habrá de definir la sucesión presidencial del próximo año porque ustedes son quienes tienen preparación, formación y ánimo. Los invito a que se preparen, a que se superen. Vamos a convocarlos a una profunda transformación del país. Es posible que México camine más deprisa y ustedes están demostrando que hay nuevos caminos, nuevos senderos, emoción y pasión de servicio", agregó el también senador.

En tanto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados, anunció que su fracción legislativa financiará los 12 proyectos finalistas presentados en este encuentro. En ese sentido, resaltó que mientras los otros partidos políticos gastan recursos públicos en campañas ilegales, Movimiento Ciudadano invertirá en proyectos sociales que beneficien a distintos sectores de la población.

"El cálculo que muchas veces se hace en lo político-electoral tiene que ver inevitablemente con cuál es el país que queremos construir. Yo pienso que eso es lo que menos se está discutiendo en este momento porque la clase política está volcada -mientras nosotros estamos aquí- a hacer campañas ilegales. ¿Cuántos proyectos se pueden financiar como los que ustedes presentaron aquí con lo que están tirando en espectaculares, en promocionales, en mítines que además de que violan la ley están desviando recursos públicos que deberían tener un interés social, un beneficio social, en esas campañas ilegales?", cuestionó el legislador naranja.

"Me da mucho gusto y siento mucho orgullo que los jóvenes de Movimiento Ciudadano tengan muy claro que aquí no se trata de a ver quién le echa más porras a un precandidato y cómo hacemos que llegue y me va a ir mejor y que si llega ese precandidato a mí me va a tocar una regiduría o un puesto. Que los jóvenes de Movimiento Ciudadano estén poniendo el acento en las ideas y en las causas, que aquí se esté hablando de las personas que más lo necesitan y que tengamos ese tipo de compromiso y ese tipo de diferenciación, que seamos estos y no seamos lo que es la vieja política", destacó.

A su vez, la presidenta del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, reconoció a todas las y los jóvenes que participaron en el Fosfo Tank, pues aseguró que se requiere mucha valentía para lograr convertir sus sueños en realidad y que las cosas sean mejores en su comunidad y en su país.

"Quienes se atreven a dar el siguiente paso ya están poniendo la transformación en marcha y eso requiere tiempo, energía, capacidad y, sobre todo, requiere mucha valentía. Y lo que nos han

enseñado todos los equipos el día de hoy es eso: es que tienen valentía para creer en sus sueños y sus ideas y cómo esas ideas pueden transformar su realidad”, dijo la también senadora por Jalisco.

“Ustedes el día de hoy nos enseñaron que tienen otra forma de ver el mundo, ustedes hoy nos enseñaron que a lo mejor quieren cambiar el mundo, vi varios proyectos que querían cambiar cosas a nivel nacional y a lo mejor a veces se trata de cambiar nuestra comunidad. Se vale soñar que podemos cambiar el país, pero podemos empezar por lo más íntimo, por lo más cercano”, puntualizó.

En el diplomado participaron integrantes de la comisión operativa nacional, la coordinadora nacional de Jóvenes en Movimiento, Marianela Villasuso; la vicecoordinadora, Luz Camila Guerra; el secretario general de acuerdos, Juan Zavala Gutiérrez; la diputada Jessica Ortega, coordinadora nacional de Mujeres; la diputada federal, Teresa Ochoa; Carolina Salinas, titular de LAB MC; así como secretarías y secretarías nacionales de Movimiento Ciudadano entre otras y otros integrantes de esta organización.

<https://movimientociudadano.mx/replica-de-medios/las-juventudes-definiran-la-sucesion-presidencial-dante-delgado>

Reunión clave de Movimiento Ciudadano para delinear su futuro hacia el 2024

<https://www.milenio.com/videos/politica/reunion-clave-movimiento-ciudadano-delinear-futuro-2024>

MOVIMIENTO CIUDADANO: Sí tendrá candidato en 2024. DANTE DELGADO

Dante Delgado dijo que en su partido no hay una mujer que aspire a la candidatura a la Presidencia de la República

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), el senador Dante Delgado, habló sobre el proceso de selección de su partido rumbo al 2024.

No hay diversidad de opiniones, vamos en la misma dirección y vamos a empujar, en serio, el proyecto a favor de las nuevas generaciones, aunque algunos no lo crean y muchos no lo adviertan, en este momento, vamos a ganar, lo que estoy diciendo es que Movimiento Ciudadano sí tendrá candidato.

Entrevistado en el marco de la entrega de reconocimientos a jóvenes que participaron en una competencia interna de innovación social, Dante Delgado dijo que en su partido no hay una mujer que aspire a la candidatura a la Presidencia de la República.

En este momento no, porque recuerden ustedes que una mujer que, además, sale evaluada en las encuestas, con posibilidades de éxito, nuestra compañera senadora

Patricia Mercado, que ya fue candidata presidencial, manifestó públicamente que ella prefería continuar en el trabajo legislativo, sirviéndole al país.

Respecto a la senadora Xóchitl Gálvez, el senador de Movimiento Ciudadano dijo que hasta hace 2 meses ella no tenía una presencia nacional por sí sola, pero que ahora va a emerger y, además, va a subir la intención del voto de dos fuerzas que han sido rechazadas una y otra vez, en todos los procesos en los que esos partidos han participado.

<https://www.nmas.com.mx/elecciones/mexico/movimiento-ciudadano-tendra-candidato-en-2024-dante-delgado>

“En MC hay no diversidad de opiniones, iremos solos al 2024”: DANTE DELGADO

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/movimiento-ciudadano-ira-2024-dante-delgado>

Violencia política de género vs. el machismo político

[Salvador García Soto](#)

Hace apenas tres años que se reformó la **Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** para incluir en su artículo 20 el concepto de “violencia política de género”, un nuevo tipo de violencia que se tipificaba como un delito de género con la intención de proteger a las mujeres que realizan algún tipo de activismo político u ocupan cargos públicos o de representación nacional y evitar que fueran objeto de acciones u omisiones por parte de personas, servidoras o servidores públicos que cuestionaran o atacaran a una mujer por el hecho de serlo y le intentaran menoscabar sus derechos político-electorales, incluido el ejercicio de un cargo público.

En la letra y en la ley, la creación de ese delito fue celebrado como una conquista de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y se creyó que con ello disminuirían las agresiones y descalificaciones a mujeres que incursionan en la vida política en razón de su género. Pero en la realidad, tres años después, si bien el concepto de violencia política de género se ha posicionado en la opinión pública y ya hay denuncias, sanciones y sentencias que castigan a los agresores por ese tipo de violencia en contra de las mujeres, el tema aún no logra vencer los resabios del machismo y la misoginia que siguen dominando a la política y a la vida pública de México.

Dos ejemplos actuales del menosprecio machista hacia el concepto de violencia política por motivos de género, los representan nada menos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y uno de los empresarios más ricos del país, Ricardo Salinas Pliego. Ambos fueron sancionados por las dos máximas autoridades en materia electoral y también en materia de violencia política de género; el primero, por los dichos y ataques reiterados del presidente que sugirió que Xóchitl Gálvez no tenía la capacidad de representarse sola como aspirante del Frente Amplio por México, sino que “fue impuesta por Claudio X. González”; y el segundo, por un lenguaje soez, denigrante y ofensivo en contra de la senadora morenista y secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández.

La respuesta de los dos personajes a las sanciones que les emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el caso del mandatario nacional, y el Instituto Nacional Electoral, al empresario Salinas Pliego, confirman que el machismo y la misoginia siguen estando más que presentes y vigentes en la política y la vida pública de este país. López Obrador no sólo rechazó la sanción que le impusieron los magistrados electorales, a los que amenazó incluso con “desaforarlos”

y hacerles un juicio político, además de descalificarlos con adjetivos como “vendidos, traidores a la democracia y corruptos”, sino que el presidente de la República fue más allá y puso en duda la ley que sanciona la violencia política hacia las mujeres: “Y también una pregunta: ¿todo lo que me dicen a mí no hay violación de género? O el género es nada más femenino”, cuestionó el mandatario en su negativa a aceptar que violentó políticamente a la senadora **Xóchitl Gálvez**.

Y como el mal ejemplo siempre cunde, y más cuando viene del presidente de la República, el empresario Ricardo Salinas Pliego, conocido en las redes sociales por el uso de un lenguaje soez, discriminatorio, agresivo y violento contra quienes lo señalan o polemizan con él en los foros virtuales, le respondió al INE y a las medidas cautelares que le dictó el organismo electoral por incurrir en violencia política de género en contra de la senadora Citlalli Hernández con el estilo prepotente que le caracteriza: “No voy a borrar ni una coma”, dijo el empresario sobre la orden de que borrara de su cuenta de Twitter todas las agresiones y menciones violentas que ha hecho sobre la legisladora morenista.

Salinas Pliego recurrió incluso a citar a su amigo el presidente López Obrador para descalificar al **INE**: “O sea que los corruptos del INE (como les dice el presidente) nos van a decir a los mexicanos qué hacer en nuestras cuentas de redes sociales... están muuuy pendejos, ¿qué sigue, que nos digan dónde comer y a qué hora, que nos digan que tenemos que aguantar que desde el poder nos señalen y acusen sin pruebas y nos tengamos que quedar callados?”, se preguntó el dueño de Grupo Salinas.

Pero lo más significativo de la respuesta de **Ricardo Salinas Pliego** es la forma en la que se refirió a la violencia política de género, no sólo minimizando el delito sino menospreciando su importancia: “Si me hubieran sancionado por maltrato animal, quizá, quizá les hubiera hecho caso, pero por violencia política de género (carita de carcajada) a mí que ni soy servidor público ni estoy participando en ningún proceso electoral, por ejercer mi derecho de réplica a la marrana que ofende y acusa sin pruebas”.

Con esas respuestas desde las cabezas de la sociedad, tanto en el poder político como en el económico, se entiende por qué en México los distintos tipos de violencia hacia las mujeres siguen tan normalizados e incluso incomprensidos por la sociedad. Y se entiende por qué en este país siguen asesinando a 11 mujeres diariamente; por qué a una mujer que sale a trabajar la pueden apuñalar impunemente hasta quitarle la vida y por qué cientos de miles de mujeres siguen padeciendo todo tipo de violencias diariamente.

Si el presidente que debe ser el ejemplo de cumplimiento de la ley, si él que juró cumplir y hacer cumplir la Constitución se niega a aceptar una sanción de la autoridad por haber descalificado y despersonalizado a una mujer de la que dijo que sólo era una “títere” de los hombres, y en vez de aceptar que violentó sus derechos, prefiere atacar y amenazar a los magistrados que lo sancionaron, al mismo tiempo que él se victimiza y pregunta si la crítica pública a su gobierno no es también violencia política, entonces está claro que al Jefe del Estado mexicano le importa más su ego y su persona que los derechos de las mujeres.

Y ya lo que viene después con el empresario sancionado que se mofa de la sanción, ataca al INE y repite la palabra “marrana” para referirse a una senadora, sólo sirve para confirmar que los **misóginos** y machistas, enquistados en las cúpulas económicas y del poder siguen despreciando el concepto de violencia de género y ante eso no hay ley que funcione ni instituciones que puedan combatir la misoginia y el machismo. Si a eso añadimos que las leyes que sancionan la violencia política de género ni siquiera establecen claramente cuáles deben ser las sanciones o castigos a los agresores, entonces la conclusión es que seguiremos siendo un país que agrede, violenta y asesina a sus mujeres... Los datos mandan Serpiente Doble. La semana empieza difícil.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/violencia-politica-de-genero-vs-el-machismo-politico/>

Rioverde, sede del 1er. Encuentro Estatal de Mujeres en Movimiento

Rioverde, SLP.- Rioverde fue la sede del Primer Encuentro Estatal de Mujeres en Movimiento, el cual se llevó a cabo este día en el municipio con la participación de mujeres de distintos municipios del estado Potosino.

En dicho encuentro se contó con la presencia del Líder Nacional del Movimiento Naranja, Dante Delgado, quien se reunió con las mujeres que convivieron con líderes del movimiento naranja en todo el estado potosino.

En el evento se contó con la presencia de Marco Gama Basarte, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Jessica María Ortega de la Cruz, Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento, Paola Arreola, Marvely Costanzo, Josefina Salazar, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Juan José Jover y la Diputada Local Emma Saldaña, el Diputado Federal Pablo Gil y Lucía Nava, Presidenta de la Comisión Electoral Estatal.

Dante Delgado señaló que la movilización naranja trabaja para ser la voz de las mujeres, comprometiéndose a realizar distintas actividades en las cuatro regiones del estado potosino en acercamiento y fortalecimiento de las mujeres.

De esta manera se han manifestado las actividades de Movimiento Ciudadano en el municipio de Rioverde buscando el apoyo de las jefas de familia que son quienes buscan el crecimiento y la mejor vida para sus familias.

<https://planoinformativo.com/941213/rioverde-sede-del-1er-encuentro-estatal-de-mujeres-en-movimiento>